INFORME DE COMISARIO

Cuenca, 26 de abril del 2009.

Señores
SOCIOS DE
TRANSPATRIMONIO S.A.
Distinguidos Señores Socios:

Reciban un atento saludo de parte del suscrito, al tiempo de poner en vuestro conocimiento el correspondiente informe como resultado a las revisiones efectuadas a las operaciones de la empresa, asentadas en su contabilidad y otros documentos, por el período 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2008.

1.- **Cumplimiento de parte de los administradores de normas legales, estatutarias, reglamentarias y de resoluciones de Junta.**

Se han cumplido correctamente las disposiciones de junta según constan las actas que reposan en los archivos de la empresa, se ha cumplido a satisfacción y dentro de los plazos oportunos los valores tributarios que de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se exigen sujetarse estrictamente, aseveración que la manifiesto según constan en las copias de los formularios entregados como evidencia.

2.- **Procedimientos de Controles internos.**

Las operaciones de la empresa se efectúan por la dirección de la señora Gerente, quien personalmente dispone de acciones, controles, ventas y registros contables de las transacciones de la empresa, pero que satisfacen a plenitud los objetivos registrados en vuestros estatutos;

He verificado la existencia y registro adecuado del libro de participaciones y socios, del cual debo informar su correcta ejecución, registro y control.

3.- **Los estados financieros y su correspondencia con los registros asentados en los libros de contabilidad.**

La contabilidad se maneja independientemente, en un sistema semi-automático, el cual es respaldado por comprobantes móviles o diarios generales pre-numerados que posteriormente son compilados en el mecanismo antedicho de contabilidad, el cual es registrado utilizando el sistema de partida doble, existen por tanto los libros básicos de contabilidad que soportan la información requerida.

La empresa cerrará sus operaciones con el siguiente resumen de resultados:

ACTIVO	1.080,00
PATRIMONIO	1.080,00

4.- Recomendaciones.-

Sugiero que se sigan manejando las mismas técnicas y procedimientos contables, como se ha venido efectuando; y llevando el registro de todas y cada una de las transacciones realizadas de la manera más minuciosa para así disponer en cualquier momento la información de la real situación financiera de la compañía.

Termino resaltando el apoyo brindado por la señora gerente, contador y su personal de apoyo, para que pueda desenvolverme en esta actividad, quedando como siempre a vuestra disposición, suscribo.

Atentamente,

SR. LUIS ABEL AGURTO COYAGO
COMISARIO